

OHIZKO BATZARRALDIA

Alkate-Udalburu Jaunaren aginduz, datorren IRAILAREN 21an **goizeko zortziretan** Udaletxeko Bilkura Aretoan Ohizko Batzarraldia ospatuko da, behean azaltzen diren gaiak aztertu eta eztabaidatzeko.

SESION PLENARIA ORDINARIA

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, por medio de la presente se le convoca a la Sesión Plenaria Ordinaria, que se celebrará el día 21 de septiembre de 2018 a las ocho horas de la mañana, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, para tratar los temas que a continuación se relacionan.

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA

I.- 2018KO UZTAILAREN 25ean, BURUTUTAKO BATZARRAREN AKTAREN ONARPENA, HALA BADAGOKIO.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2018.

II.- 2017ko UDAL AURRENKONTUARI DAGOZKION KONTU OROKORRAREN ETA LIKIDAZIOAREN ONARPENA

II. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2017.

III.-. ATXOSTE ETA ELEXALDE AUZOEN ARTEKO UR SAREAREN HANDITZEA LANEN ESLEITZEA

III.- ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE “AMPLIACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO ENTRE LOS BARRIOS DE ATXOSTE Y ELEXALDE

IV.- HERRIKO GIMNASIOA ARAUTZEN DUEN ORDENANTZAREN ALDAKETAREN ONARPENA

IV.- APROBACION DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL GIMNASIO MUNICIPAL

**V.- ELEXALDE AUZOAN BERRIZTU DEN TXOKOA EREINOTZ
ELKATERARI LAGATZEAREN BEHIB BETIKO ONARPENA**

V. APROBACION DEFINITIVA DE LA CESION GRATUITA DEL
TXOKO DE ELEXALDE A LA SOCIEDAD GASTRONOMICA EREINOTZ

**VI.- MENDIKOMUNE HERRI ONURAKO BASOAN, BASO-
BERRITZEKO PROPOSAMEN LANEN AZKEN ZIURTAGIRIAREN
ONARPENA**

VI.- APROBAR CERTIFICACION FINAL DE OBRA REFERENTE A
LA OBRA DE PROPUESTA DE REPOBLACION EN EL MUP N° 51
MENDIKOMUNE

**VII. EREÑOKO SAN MIGELEKO JAIK ANTOLATZEKO
DIRULAGUNTZA EMATEA GERANDAPE KIROL KLUBARI**

VII. SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO GERANDAPE PARA
ORGANIZAR LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL

**VIII. ALKATETZA DEKRETUAK
VIII.-DECRETOS DE ALCALDÍA**

**IX.- FAKTURAK
IX.- FACTURAS**

**X.- ERREGU ETA GALDERAK
X.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Ereñon, 2018ko irailaren 18an
ALKATEA

BANDOA

Alkate-Udalburu Jaunaren aginduz, datorren IRAILAREN 21an **goizeko zortziretan** Udaletxeko Bilkura Aretoan Ohizko Batzarraldia ospatuko da, behean azaltzen diren gaiak aztertu eta eztabaidatzeko.

SESION PLENARIA ORDINARIA

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, por medio de la presente se le convoca a la Sesión Plenaria Ordinaria, que se celebrará el día 21 de septiembre de 2018 a las ocho horas de la mañana, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, para tratar los temas que a continuación se relacionan.

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA

I.- 2018KO UZTAILAREN 25ean, BURUTUTAKO BATZARRAREN AKTAREN ONARPENA, HALA BADAGOKIO.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2018.

II.- 2017ko UDAL AURRENKONTUARI DAGOZKION KONTU OROKORRAREN ETA LIKIDAZIOAREN ONARPENA

II. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2017.

III.-. ATXOSTE ETA ELEXALDE AUZOEN ARTEKO UR SAREAREN HANDITZE LANEN ESLEITZEA

III.- ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE “AMPLIACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO ENTRE LOS BARRIOS DE ATXOSTE Y ELEXALDE

IV.- HERRIKO GIMNASIOA ARAUTZEN DUEN ORDENANTZAREN ALDAKETAREN ONARPENA

IV.- APROBACION DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL GIMNASIO MUNICIPAL

**V.- ELEXALDE AUZOAN BERRIZTU DEN TXOKOA EREINOTZ
ELKATERARI LAGATZEAREN BEHIB BETIKO ONARPENA**

V. APROBACION DEFINITIVA DE LA CESION GRATUITA DEL
TXOKO DE ELEXALDE A LA SOCIEDAD GASTRONOMICA EREINOTZ

**VI.- MENDIKOMUNE HERRI ONURAKO BASOAN, BASO-
BERRITZEKO PROPOSAMEN LANEN AZKEN ZIURTAGIRIAREN
ONARPENA**

VI.- APROBAR CERTIFICACION FINAL DE OBRA REFERENTE A
LA OBRA DE PROPUESTA DE REPOBLACION EN EL MUP N° 51
MENDIKOMUNE

**VII. EREÑOKO SAN MIGELEKO JAIK ANTOLATZEKO
DIRULAGUNTZA EMATEA GERANDAPE KIROL KLUBARI**

VII. SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO GERANDAPE PARA
ORGANIZAR LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL

**VIII. ALKATETZA DEKRETUAK
VIII.-DECRETOS DE ALCALDÍA**

**IX.- FAKTURAK
IX.- FACTURAS**

**X.- ERREGU ETA GALDERAK
X.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Ereñon, 2018ko irailaren 18an
ALKATEA

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

REUNIDOS

ALCALDE : JOSEBA ZARRAGOIKOETXEA CENICACELAIA

CONCEJALES:

AGER SARDUY AZKOAGA
AGER LEJARRETA GARROGERRIKAETXEBARRIA
OIHANE ZABALA URTURI
JOSE CARMELO AZURMENDI ALBIZURI

SECRETARIA ACCIDENTAL : IDURRE HIDALGO ALDAMIZETXEBARRIA

En Ereño, a 21 de septiembre de 2018 a las ocho horas, se reúnen los arriba reseñados en el Salón de Actos del Ayuntamiento, con el fin de celebrar Sesión ordinaria, cuyo orden del día se les facilitó junto con la convocatoria.

Visto que el número de asistentes es suficiente para la celebración del acto, el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la Sesión, pasándose seguidamente al examen y discusión de los puntos consignados en el orden del día.

GAI ZERRENDA/ORDEN DEL DIA

**I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2018.**

Se aprueban las actas por unanimidad.

**II. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y DE LA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2017.**

Toma la palabra la Sra. Secretaria del Ayuntamiento quien manifiesta que la sesión de la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 1 de junio de 2018 informó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico de 2017. Sometida la Cuenta General a información pública durante el plazo de quince días en el BOB, no se presentaron alegaciones ni reclamaciones.

Sometida la aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2017 a la aprobación de los miembros del Pleno se aprueba por unanimidad.

**III.- ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE “AMPLIACION DE LA
RED DE ABASTECIMIENTO ENTRE LOS BARRIOS DE ATXOSTE Y
ELEXALDE**

Toma la palabra la Sra. Secretaria, poniendo en conocimiento de los miembros de mesa el siguiente acta:

Acta de la Mesa de Contratación de apertura de propuestas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, serán objeto de publicación en el perfil de contratante todas las actas de la mesa de contratación relativas al procedimiento de adjudicación.

Reunida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Ereño en fecha 29 de agosto de 2018, al objeto de proceder a la apertura de los archivos electrónicos presentados por las empresas participantes en el procedimiento para la contratación de la obra de “Ampliación de la red de abastecimiento entre los barrios de Atxoste y Elexalde de Ereño”.

Miembros de la Mesa presentes:

➤ Actuando como Presidente:

- D. Joseba Zarragoikoetxea Cenicacelaia

➤ Actuando como Vocales:

- D^a Idurre Hidalgo Aldamizetxebarria, como Secretaria e Interventora de la Corporación.
- D^a Oihane Zabala Urturi.
- D^a. Goiatz Lariz Batiz
- D. Iñigo Arando Hormaetxea

➤ Actuando como Secretario de la Mesa:

- D. Gabirel Irazabal Lopez

Hora de comienzo de la sesión: 14:30.

Hora de finalización: 14:35.

Por el Presidente de la Mesa se acuerda proceder en acto público a la apertura de los sobres, que contienen la documentación administrativa y la proposición económica.

Tras dicho acto público, en la misma sesión, la Mesa procede a:

PRIMERO.- Evaluación y clasificación de las ofertas admitidas:

- Construcciones Ekin, S.L.: 53.917 + 11.322,57 €: 65239,57 €
- Bermeosolo, S.A.U.: 58.900 € + 12.369 €: 71.269 €

SEGUNDO.- Realizar propuesta de adjudicación a favor del licitador siguiente con mejor puntuación:

- Construcciones Ekin, S.L.: 53.917 + 11.322,57 €: 65239,57 €
-

TERCERO.- Requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación mediante comunicación electrónica para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:40 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

El Presidente de la Mesa

El Secretario de la Mesa

Los Vocales

Primero.- Adjudicar las obras de Ampliación de la red de abastecimiento entre los barrios de Atxoste y Elexalde a la **empresa Construcciones Ekin, S.L.**

Segundo.- Notificar el acuerdo a las empresas **Construcciones Ekin, S.L.** y **Bermeosolo S.A.U.**

IV.- APROBACION DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL GIMNASIO MUNICIPAL

Toma la palabra el Sr. Alcalde, proponiendo modificar el Anexo referente al “Servicio de Gimnasio” en la Ordenanza reguladora del servicio municipal.

En adelante, se propone modificar las cuotas, quedando de la siguiente manera:

1.- Erroldatutako bazkideak:

1.- Abonados empadronados:

		Banakako
--	--	----------

		Individual
--	--	------------

		a
Urtekoa		65,00 €
1 hilabete		10,00 €

2.- Ez erroldatutako bazkideak:

Anual		65,00 €
1 mes		10,00 €

2.- Abonados no empadronados:

		Banakakoa
Urtekoa		105,00 €
1 hilabete		25,00 €

		Individual
Anual		105,00 €
1mes		25,00 €

Sometida la propuesta de modificación de la ordenanza, es aprobada por unanimidad de los miembros de la corporación.

V. APROBACION DEFINITIVA DE LA CESION GRATUITA DEL TXOKO DE ELEXALDE A LA SOCIEDAD GASTRONOMICA EREINOTZ

Examinado el expediente tramitado para la cesión del uso del bien inmueble situado en el barrio Elexalde, S/N, junto al frontón, de propiedad municipal, a la sociedad gastronómica Ereinotz.

Resultando que el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada en fecha 17 de mayo aprobó inicialmente la cesión de uso.

Resultando que el acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de Bizkaia en fecha 20 de julio de 2018.

Resultando que durante el período de exposición al público no se han presentado reclamaciones.

Sometido a debate y votación, acto seguido, siendo el Concejal Jose Carmelo Azurmendi Albizuri presidente de dicha sociedad, se ausenta de la Sala, acordando por unanimidad de los miembros presentes:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la cesión del uso del txoko situado en el barrio Elexalde junto al frontón, de propiedad municipal, a la Sociedad Gastronómica Ereinotz, por un período de 4 años.

SEGUNDO.- Aprobar definitivamente el Convenio de Colaboración que, debidamente diligenciado por la Secretaría General, se adjunta al expediente administrativo.

TERCERO.- Realizar la oportuna anotación en el Inventario municipal.

CUARTO.- Facultar a D. Ager Lejarreta Garrogerrikaetxebarria, Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, para suscribir cuantos documentos precise la formalización del presente acuerdo.

VI.- APROBAR CERTIFICACION FINAL DE OBRA REFERENTE A LA OBRA DE PROPUESTA DE REPOBLACION EN EL MUP N° 51 MENDIKOMUNE

La Sra. Secretaria da cuenta de la certificación final de obra correspondiente a las obras de “Propuesta de Repoblación en el MUP nº 51 Mendikomune”, a cargo del fondo de mejoras, que ha sido redactado por el Director de Obra D. Rafael Irazabal Etxebarria, que se ha incorporado al expediente, y que se reproduce a continuación:

LAN-ZIURTAGIRIA / CERTIFICACIÓN DE OBRA

Lana PROPUESTA DE REPOBLACION EN EL M.U.P. N° 51 MENDIKOMUNE, EN EL TM DE EREÑO.FONDO Ziurtagiri Zbkia
 Obra MEJORAS DE EREÑO. Certificación N° 2

DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
 (Lana batzen duen Diputazioaren egitamu edo aurrekontua / Plan o presupuesto de la Diputación donde figure la obra)

Akuratzailea / Contratista FORESTALES MUGARRI, S.L.

Hasiemkoa Primitivo	32.576,67	20	18	(e)ko (año)	enero	ren	22	(e)an (día)	Lanen hasierako eguna	/	Inicio de las obras
Onartutako aurrekontuak: Presupuestos aprobados	Gehigarrikoa Adicional	20	17	(e)ko (año)	(mes)	ren	(e)an (día)	(e)an (día)	Lanak bukatu beharreko eguna	Fin obras antes de	(e)an (día)
Berdin Idem		2		(e)ko (año)	(mes)	ren	(e)an (día)	(e)an (día)	2	ko (mes)	ren (día)

Eremitate edo lichiaketan lortutako jaitziera / Baja obtenida en la subasta o concurso: _____ euro %

D. RAFAEL IRAZABAL ETXEBARRIA jaun honek
 ZERA ZIURTATZEN DOT: aipatzen dan hilean burututako lanak onartutako aurrekontu eta egitasmo barruan jarraiko zenbatekoa osatzen dutela: **CERTIFICO: que las obras ejecutadas durante el mes de la fecha importan a los presupuestos y proyecto aprobados la cantidad que se expresa a continuación:**

Burutzailea: FORESTALES MUGARRI, S.L.
 Realizador:

AURREKONTUA PRESUPUESTO Eurotan / En euros	Enkantearen zenbatekoa Cantidad Líquida del remate Eurotan/En euros	LANEN ZENBATEKOA / IMPORTE DE LAS OBRAS		
		Hile honetan egindakoak Ejecutadas en el mes	Aurreko hileetan egindakoak Ejecutadas en meses anteriores	Egitiko daudenak Pendientes de ejecutar
40.267,83 €	3.645,07 €	3.645,07 €	32.576,67 €	-

KITAPENA / LIQUIDACIÓN

Egindako lanen zenbatekoa 3.313,70 € Euro / s
 Importe de las obras ejecutadas
 B.E.Z. 10% 331,37 € Euro / s
 I.V.A.
GUZTIRA / TOTAL 3.645,07 € Euro / s

Eta horrela ager dadin eta akuratzaileri abonatu izan dakion, eta lanen behibetiko harrerarako hitzartutako emendioekin, honako ziurtagiri hau luzatzen dot, jarraian aipatzen dan zenbatekoagaz:
 Y para que conste y sirva de abono al contratista a buena cuenta, y con las reservas pactadas para la recepción definitiva de las obras, expido esta certificación por la siguiente cantidad:

Zenbatekoa eurotan HIRU MILA SEIREHUN ETA BERROGEITA BOST EURO ETA ZAZPI ZENTIMO
 Cantidad en euros TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS Y SIETE CENTIMOS.

Bilbo _____ n, 2018 (e)ko iraila _____ ren 11 (e)an
 (Lekua) Urica (Añua) (Eguna)
 ADOS / CONFORME
 Udaletxea / El Ayuntamiento

Bilbao _____ a 11 de septiembre de 2018
 (Lugar) (Día) (Mes) (Año)
 Lanen Zuzendaria / El Director de la Obra


Tras analizar la certificación realizada por el Director de Obra, y tras comprobar que la misma es correcta, se acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar la Segunda Certificación y final que asciende a 3.645,07 €.

Segundo.- Aprobar el abono de la cantidad de 3.645,07 € al contratista adjudicatario de la obra.

Tercero.- Remitir la factura al Servicio de Montes de la Diputación Foral de Bizkaia para que procedan al abono de la misma en el número de cuenta del Ayuntamiento.

VII. SUBVENCION AL CLUB DEPORTIVO GERANDAPE PARA ORGANIZAR LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL

Dada cuenta de la propuesta de la organización de las Fiestas de San Miguel para este año de 2.018, por parte del Club Deportivo GERANDAPE, para lo cual se tiene consignación presupuestaria municipal por importe de 6.000 euros.

VIII.-DECRETOS DE ALCALDÍA

Se da cuenta de los siguientes Decretos de Alcaldía:

- Decreto de Alcaldía 101/2018, por el que se da traslado a la consulta urbanística.
- Decreto de Alcaldía 102/2018, por el que se da traslado a la consulta urbanística.
- Decreto de Alcaldía 103/2018, por el que se concede subvención para la carrera ciclista
- Decreto de Alcaldía 104/2018, por el que se desestima la devolución de IVTM
- Decreto de alcaldía 105/2018, por el que se cede carpa al Ayto de Arteaga
- Decreto de Alcaldía 106/2018, por el que se concede permiso para utilizar camino público para saca
- Decreto de Alcaldía 107/2018, por el que se solicita paso e peatones
- Decreto de Alcaldía 108/2018, requerimiento
- Decreto de Alcaldía 109/2018, requerimiento

- Decreto de Alcaldía 110/2018, por el que se concede subvención dantza
- Decreto de Alcaldía 111/2018, por el que se concede antigüedad IVTM
- Decreto de Alcaldía 112/2018, por el que se concede subvención euskera
- Decreto de Alcaldía 113/2018, devolución fianza
- Decreto de Alcaldía 114/2018, permiso para acudir al medico

IX.- FACTURAS

Se aprueban las siguientes facturas:

CESPA: 1.293,75 € (factura julio)
CESPA: 1.293,75 € (factura agosto)

GERNIKA TV: 862,14 € (compra tv TXOKO)

BROKER KIROL SL: 7.127,19 € (red fronton)

X.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Alcalde, poniendo en conocimiento de los miembros de la mesa los siguientes acontecimientos que se van a llevar a cabo en el municipio:

- 7 de octubre: comida de jubilados
- 20 de octubre: setas
- 10 noviembre: san Martin
- Últimos de noviembre: charla pino radiata.

El presidente da por terminada la reunión a las ocho y treinta y cinco de la mañana. Y para constancia de lo tratado redacto el acta que yo la Secretaria Accidental someto a la firma del Presidente, y vocales presentes; doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

LOS CONCEJALES